

...LA LORAZP. CORP. RE-
TROS SETENTA CENTÍME-
TOS (4,70 MTS), CON
AREAS COMUNALES DE
SUBSUELO UNO (1); ESTE,
EN TRES METROS VEINTE
CENTÍMETROS (3,20 MTS),
CON GARAJE NUMERO SEIS
(6); OESTE, EN TRES ME-
TROS SESENTA CENTÍME-
TOS (3,60 MTS), CON CIR-
CULACION VEHICULAR;
ARRIBA, EN DIECISIETE ME-
TROS CUADRADOS TREINTA
DECÍMETROS CUADRADOS
(17,30 MTS2), CON DEPARTA-
MENTO PB NORTE; ABAJO,
EN DIECISIETE METROS
CUADRADOS TREINTA DECI-
METROS CUADRADOS (17,30
MTS 2), CON GARAJE NUME-
RO VEINTIUNO (21); TIENE
UNA AREA DE DIECISIETE
METROS CUADRADOS
TREINTA DECÍMETROS CUA-
DRADOS (17,30 MTS 2) Y UNA
ALICUOTA DE CERO (COMA)
CINCUENTA Y UNO POR
CIENTO (0,51%); LINDEROS
DE LA BODEGA NUMERO
UNO (1); NORTE EN UN ME-
TRO OCHENTA Y CINCO
CENTÍMETROS (1,85 MTS),
CON MURO DE CONTENCIÓN
NORTE; SUR, EN UN METRO
OCHENTA Y CINCO CENTÍ-
METROS (1,85 MTS) CON BO-
DEGA NUMERO DOS (2) ES-
TE, EN TRES METROS QUIN-
CE CENTÍMETROS (3,15 MTS)
CON GARAJE NUMERO UNO
(1); OESTE, EN TRES ME-
TROS QUINCE CENTÍME-
TOS (3,15 MTS), CON MURO
DE CONTENCIÓN OESTE;
ARRIBA, EN SEIS METROS
CUADRADOS DIEZ CENTÍME-
TOS CUADRADOS (6,10
MTS2), CON TERRAZA DEL
DEPARTAMENTO PB NORTE;
ABAJO EN SEIS METROS
CUADRADOS DIEZ DECÍME-
TOS CUADRADOS (6,10
MTS2), CON BODEGA NUME-
RO CATORCE (14); TIENE UN
AREA DE SEIS METROS CUA-
DRADOS DIEZ DECÍMETROS
CUADRADOS (6,10 MTS2) Y
UNA ALICUOTA DE CERO
(COMA) DIECISIETE POR
CIENTO (0,17%); ALICUOTA
TOTAL DE CINCO (PUNTO)
SESENTA Y NUEVE POR

DO TERADA CHAVEZ SE LE
ADJUDICA: UNO: INMUEBLE
UBICADO EN LA CALLE GAN-
GOTENA NUMERO VEINTI-
SIETE (27) (HOY N VEINTI-
SIETE) CUATRO DECINUEVE N 24-
19) E ISABEL LA CATOLICA,
PARROQUIA LA FLORESTA
DE ESTA CIUDAD DE QUITO.-
DOS: UN AUTOMOVIL FIAT
CIENTO TREINTA Y UNO
(131), PLACAS PGZ CERO
SEISCIENTOS TREINTA Y
DOS (PGZ0632) POR UN VA-
LOR DE UN MIL DOSCIENTOS
DOLARES (USD 1.200,00).-
TRES: UNA CAMIONETA
FORD, PLACAS PTW CERO
SETECIENTOS SETENTA Y
NUEVE (PTW0779), POR UN
VALOR DE TRES MIL SEIS-
CIENTOS SESENTA DOLA-
RES (USD 3.960,00).- IGUAL
QUEDA PAGADO DIEZ MIL
DOSCIENTOS SETENTA Y
CINCO DOLARES CON CIN-
CUENTA CENTAVOS (USD
10.275,50 USD).
PROVIDENCIA: "JUZGADO
PRIMERO DE LO CIVIL DE PI-
CHINCHA.- Quito, 2001-06-26.-
Los 16H35.- VISTOS.- La de-
manda que antecede reúne los
requisitos de Ley, en conse-
cuencia se la admite a trámite
especial.- De conformidad con
el Art. 835 del Código de Proce-
dimiento Civil, se dispone que
mediante aviso se publique un
extracto de demanda, así como
de la escritura de Liquidación
de la Sociedad Conyugal TEJA-
DA-MORAN y presente provi-
dencia en uno de los diarios lo-
cales de mayor circulación.-
NOTIFIQUESE.- F) DR. Alfredo
Grijalva Muñoz.- JUEZ".
Lo que le comunico a usted pa-
ra los fines de Ley. 25 SET.
2001
Ldo. Anibal León Alcocer
SECRETARIO
Hay un sello
aj/13172/A.R.

**SOCIEDADES
CIVILES**
**CONSTITUCION DE
LA SOCIEDAD CIVIL Y
COMERCIAL**
**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**
11 OCT. 2001
EXTRACTO
**CONSTITUCION SIMULTANEA DE
INMOBILIARIA DEHOF S.A.**

La compañía INMOBILIARIA DEHOF S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de septiembre del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.4767 de 5 OCT. 2001.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 13.410, dividido en 13.410 acciones de US\$ 1 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La planificación, promoción, venta, compra, permuta o aporte de: Terrenos, casas, departamentos, edificios, urbanizaciones, lotizaciones, parcelaciones y planes de vivienda

Quito, 5 OCT. 2001.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

aj/13179/A.R.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**
EXTRACTO
**CONSTITUCION DE LUBRICADORA
CARLOS ERAZO DIAGO CIA. LTDA.**

La compañía LUBRICADORA CARLOS ERAZO DIAGO CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de agosto del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ.4769 de 5 OCT. 2001.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 420, dividido en 420 participaciones de US\$ 1 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Lavado, engrasado y pulverizado de toda clase de vehículos. Compra venta, cambio, comisión de toda clase de vehículos

Quito, 5 OCT. 2001.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

aj/13174/A.R.